

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1241** *Resolución de 19 de diciembre de 2022, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Cádiz núm. 35, de 21 de febrero de 2022, núm. 37, de 23 de febrero de 2022, y núm. 39, de 25 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro (4) plazas de Educador/a Social, escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una (1) plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Treinta y una (31) plazas de Ayudante/a Recaudación [cuatro (4) reservadas a personas con discapacidad], escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, Oficiales y Asimilados, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Siete (7) plazas de Ayudante/a Servicios Especiales [Una (1) reservada a personas con discapacidad], escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Ayudantes y Asimilados, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 82, de 3 de mayo de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cádiz, 19 de diciembre de 2022.—La Diputada Delegada del Área de Función Pública, Encarnación Niño Rico.